

**ACTA NÚMERO 2 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL
PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO DE CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICAS**

12 de marzo de 2024

ASISTENTES:

Miguel Ángel Carbonero

Julia Martínez Rodríguez

Bartolomé Rubia Avi

Rebeca San José Cabezudo

Luis Antonio Velasco San Pedro

En Valladolid, a 12 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, se reúne en sesión ordinaria, ONLINE, la Comisión de Valoración del Premio Extraordinario de Doctorado de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, debidamente convocada por la secretaria, Julia Martínez Rodríguez, por orden del presidente, Luis Antonio Velasco San Pedro, asistiendo los miembros que arriba se indican, con el siguiente orden del día.

Orden del Día:

1. Aprobación de las listas definitivas de admitidos y excluidos.
2. Aprobación del baremo que se va a aplicar.

1. Aprobación de las listas definitivas de admitido y excluidos.

Se aprueba la Relación Definitiva de Admitidos y Excluidos de las tres agrupaciones: Ciencias de la Educación y Psicología, Derecho, y Economía (documentos que se adjuntan al acta).

2. Aprobación del baremo que se va a aplicar.

Se examinan los criterios comunes y los específicos, y se acuerda que se intentará no alejarse mucho en los específicos, pese a las singularidades de cada agrupación. Además, se acuerda realizar una ponderación, con respecto al máximo, en las puntuaciones de cada bloque.

Es decir, la puntuación ponderada de un candidato en un bloque se calculará multiplicando la puntuación obtenida sin trunca por dicho candidato por el

Código Seguro De Verificación	vnw5FpeXjNY+QgZdWiM50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Antonio Velasco San Pedro	Firmado	14/03/2024 15:03:26	
Observaciones	Julia Martinez Rodriguez	Firmado	14/03/2024 13:54:23	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=vnw5FpeXjNY%2BQgZdWiM50A%3D%3D	Página	1/2	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

cociente entre el valor máximo del bloque (según los criterios) y la puntuación, sin ponderar, más alta entre la obtenida por todos los candidatos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:00 horas del día 12 de marzo de 2024.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

**La Secretaria de la
Comisión de Valoración**

**Vº Bº del Presidente de la
Comisión de Valoración**

Código Seguro De Verificación	vnw5FpeXjNY+QgZdWiM50A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Antonio Velasco San Pedro	Firmado	14/03/2024 15:03:26	
	Julia Martinez Rodriguez	Firmado	14/03/2024 13:54:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=vnw5FpeXjNY%2BQgZdWiM50A%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			